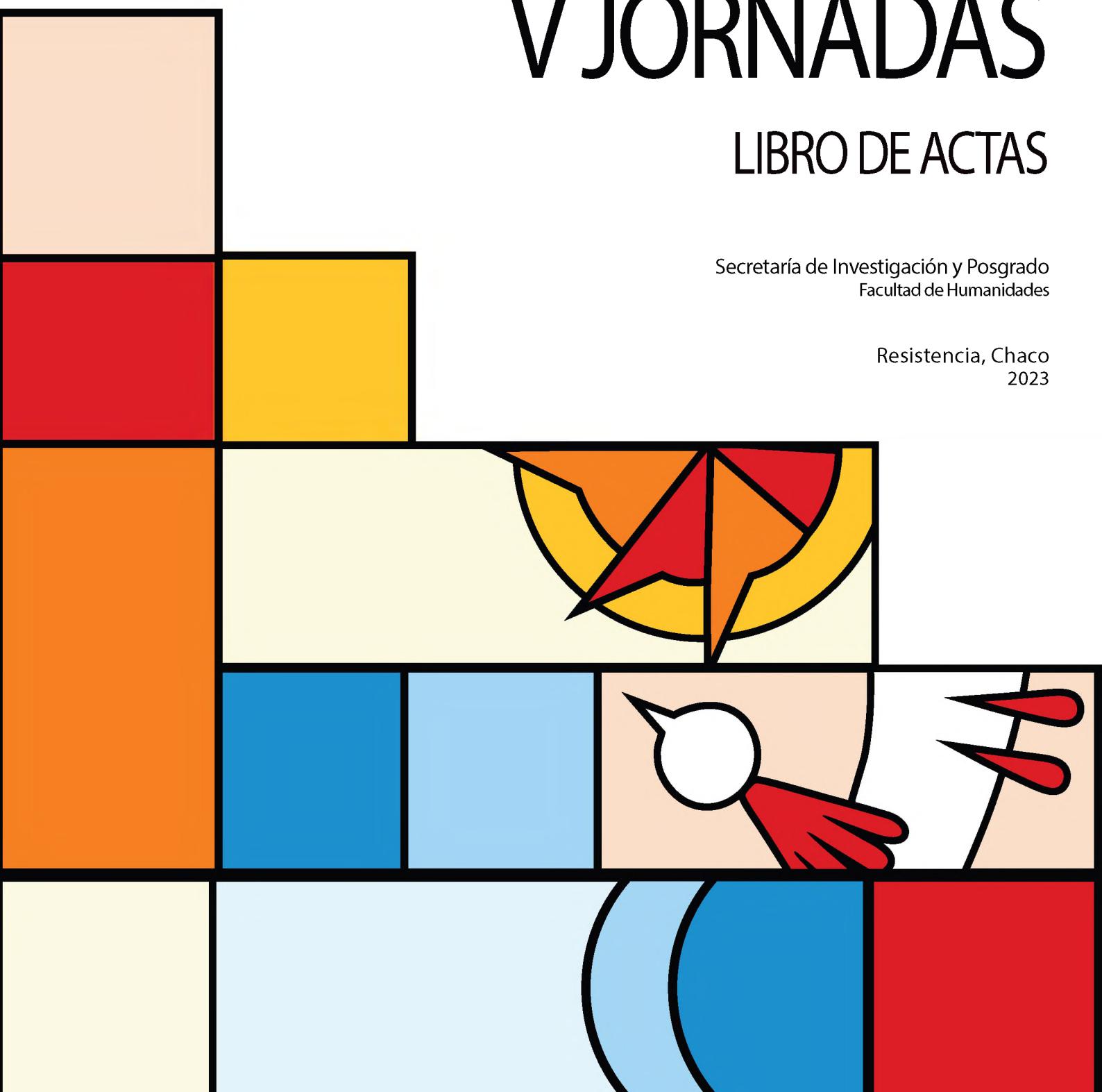


V JORNADAS

LIBRO DE ACTAS

Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Humanidades

Resistencia, Chaco
2023



Universidad Nacional del Nordeste.

V Jornadas Libro de Actas: Intercambio de la Producción Científica en Humanidades y Ciencias Sociales / compilación de Adrián Alejandro Almirón ; María Mercedes Oraison; editado por Agustina Bogado. - 1a ed. - Corrientes: Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-3619-97-7

1. Proyectos de Investigación. 2. Ciencias Sociales y Humanidades. I. Almirón, Adrián Alejandro, comp. II. Oraison, María Mercedes, comp. III. Bogado, Agustina, ed.

CDD 300.72

ISBN 978-987-3619-97-7



Compilación:
Adrián Almirón
Mercedes Oraisón

Diseño:
Fiorella Aguerre

Corrección, Maquetación y Edición:
Agustina Belén Bogado

PRESENTACIÓN

Las V Jornadas de Intercambio de la producción científica en Humanidades y Ciencias Sociales organizadas por la Facultad de Humanidades de la UNNE, el Centro de Estudios Sociales (CES-UNNE) y el Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI CONICET-UNNE) dan continuidad al espacio de encuentro entre grupos de investigación de estas instituciones que se vienen realizando desde el año 2016.

Como en los años anteriores, las V Jornadas – realizadas los días 27 y 28 de octubre del 2022– fueron una oportunidad para reunirnos como comunidad académica con el objetivo de poner en discusión nuestras perspectivas teóricas, nuestros encuadres metodológicos y nuestras conclusiones, a fin de descubrir, en los debates que lleguen a suscitarse, nuevas preguntas, líneas de indagación y puntos de convergencia. Asimismo, fue una ocasión para reflexionar sobre nuestras prácticas, los intereses que nos agrupan, el ethos que nos configura y los sentidos personales y colectivos que le otorgamos a nuestro hacer.

A diferencia de las de años anteriores la convocatoria de las V Jornadas se orientó a los proyectos y grupos de investigación, y no a producciones individuales. La propuesta se centró en recuperar reflexiones, discusiones y producciones colectivas e invitar a articular los intereses particulares en torno a objetivos comunes que pongan en evidencia áreas, campos, líneas de estudio en el que se congregan investigadores/as con distintos perfiles, perspectivas, trayectorias.

Justamente, en la convocatoria se planteó la apuesta a pensar el campo de la investigación en ciencias humanas y sociales como un espacio de producción de saberes articulado a partir de problemáticas, posicionamientos epistemológicos y acuerdos estratégicos, ya que en este marco se debilitan y desdibujan las fronteras disciplinarias y pueden surgir formas de cooperación en torno a programas que permitan integrar, en el abordaje de un mismo

objeto de estudio, múltiples teorías, hipótesis de trabajo y diseños metodológicos. Esto se plasma en la definición de los 7 ejes temáticos que agrupan los 57 trabajos que se presentan en estas actas:

1. Territorios, dinámicas y sujetos; 2. Discurso, sujeto y poder; 3. Estado y Políticas Públicas; 4. Los sujetos, sus prácticas y procesos formativos en contextos diversos; 5. La Historia como representación de la realidad social; 6. Metodologías participativas, co-producción de saberes y abordaje territorial; y 7. Trayectorias y estudios en comunicación: medios, procesos y prácticas.

Estos ejes no pueden visualizarse como compartimentos disciplinares estancos, sino como ámbitos de tematización y problematización transversales y amplios. De las discusiones y debates que se desplegaron en las diversas mesas temáticas desarrolladas se pone en evidencia que la interdisciplinariedad es una de las características fundamentales de las investigaciones que se desarrollan en el campo de las ciencias sociales y humanas en la UNNE.

En las actas de las V Jornadas se revela que las problemáticas estudiadas son abordadas desde diversas perspectivas teóricas que se inscriben en múltiples encuadres epistemológicos y desde diversos enfoques metodológicos. Pero, además, los equipos de trabajo se conforman con investigadores e investigadoras de distintos centros de investigación y unidades académicas; además de la Facultad de Humanidades, del IIGHI y del CES, participan investigadores e investigadoras de las Facultades de Ciencias Económicas, Arquitectura y Arte, Diseño y Ciencias de la Cultura. Algunos grupos están integrados, también, por actores no académicos, como funcionarios estatales o referentes sociales. La confluencia de miradas, actores, espacios e instituciones da cuenta de que el escenario que caracteriza a las investigaciones sociales y humanas trascienden las fronteras de lo disciplinar e incluso de los contextos de producción del conocimiento

estRICTAMENTE ACADÉMICOS.

En definitiva, las Actas permiten profundizar el conocimiento de las investigaciones que se emprenden en el campo de las ciencias humanas y sociales, los objetos de estudio, las perspectivas teóricas, las metodologías y los resultados obtenidos. Son un insumo muy significativo para relevar líneas de trabajo que puedan tener impacto en otras áreas como la de las políticas públicas y el abordaje territorial. Entre estas líneas se destacan:

- Los estudios sobre y en el territorio, que abordan cuestiones tanto físicas y naturales como humanas y sociales, enfocándose en las configuraciones y transformaciones territoriales, el dinamismo y los procesos que intervienen en el espacio, los sujetos que actúan y las consecuencias que se generan.
- La indagación sobre los procesos, sujetos, prácticas, instituciones y modalidades de la formación como problemática en diferentes ámbitos y contextos. Se destacan la educación de las infancias, de personas jóvenes y adultas, de los/as adolescentes, la educación para el trabajo, la educación superior, la educación intercultural bilingüe y la educación en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras. Se trata de abordar las diferentes expresiones de procesos formativos que tienen características específicas.
- Las investigaciones sobre el Estado y su vinculación con la cultura y las prácticas políticas que cruzan análisis sobre diferentes formas de violencias: política, económica, institucional, de género, etc.
- Los estudios sobre sobre las políticas públicas, sus diseños normativos y los procesos de implementación, en cuyo marco se pretenden identificar los problemas públicos (arenas y cuestiones), examinar los diseños estatales para abordar esos problemas (agendas y planes), visualizando sus sustentos ideológicos y discursivos y finalmente las acciones de ejecución y sus resultados e impactos focalizando en el NEA.
- Los estudios históricos e historiográficos y los procesos históricos políticos, económicos, sociales, cuyas tensiones, contradicciones y negociaciones expresan las representaciones con que los grupos sociales dan sentido a su pasado, a sus prácticas y al mundo en que viven.
- Los estudios sobre medios de comunicación como actores políticos y como espacios de representaciones socioculturales: discursos mediáticos (diarios, radios, tv, fotografía, audiovisual y formatos digitales), usos y

apropiaciones de las tecnologías y su incidencia en la vida social.

Las metodologías participativas y la coproducción de saberes como respuestas ético-políticas ante problemáticas históricas y coyunturales. Esta línea intenta recuperar y vincular estas experiencias y visibilizar otros modos de saber, de ver, de hacer y de vivir, proponiendo una reflexión sobre el diálogo de saberes y las actuales formas de colaboración que promueven relaciones más democráticas e inclusivas entre Universidad y Sociedad.

Estamos convencidos de que este espacio colectivo, consolidado a través de los años de su institucionalización, en donde prima el diálogo, la reflexión y el compartir, es de un valor superlativo y muestra las fortalezas de las investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, planteando respuestas e interrogantes a distintos procesos y temas, los cuales son fundantes para continuar con la construcción de un conocimiento accesible a todos los actores y sujetos. Finalmente, nos resulta imperante sostener lo fundamental de las contribuciones de dichos campos, reconociendo la relevancia de un sistema científico a disposición de la gente y al servicio de la democracia a través de instituciones nacionales de gran prestigio en nuestro país, como la Universidad Pública y el CONICET.

La presentación de estas Actas sintetiza los resultados de una comunidad académica-científica presta y atenta a las demandas de los distintos actores. Los/as animamos a la lectura cuidadosa y reflexiva de cada una de las investigaciones.

EPJA Y COVID. TRANSFORMACIONES EN LAS POLÍTICAS, LAS INSTITUCIONES Y LOS SUJETOS EN LAS PROVINCIAS DE CHACO Y CORRIENTES¹

BLAZICH, Gladys²

En esta primera etapa del proyecto centramos las indagaciones en las políticas públicas que se produjeron a partir del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) por COVID, y en el tránsito a la nueva normalidad en las provincias de Chaco y Corrientes, para la modalidad Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

Junto con Stephen Ball (2011), pensamos que la política pública se define como un proceso de construcción que incluye tanto el nivel estructural de los procesos políticos e ideológicos, como el de los sujetos sociales y sus prácticas. En este sentido, consideramos que identificar los diferentes modos de intervención del Estado, su direccionalidad y su orientación normativa, es clave para comprender el curso del proceso social desarrollado hasta entonces sobre la cuestión (Ozlaç y O'Donnell, 1995).

Autores como Ozlaç y O'Donnell (1995) y Aguilar Villanueva (1992) coinciden en señalar que tanto las acciones como las omisiones reflejan la posición del Estado frente a una problemática social en un momento histórico y en un contexto determinados. Así, su estudio puede dar cuenta de una modalidad de intervención en la transición de un período de excepcionalidad, como lo fueron el ASPO y el DISPO.

En virtud de lo expuesto, nos focalizamos en la revisión y análisis de la normativa producida (decretos, leyes, resoluciones y documentos) para el desarrollo de la modalidad a nivel nacional y su correlato en las provincias de Chaco y Corrientes, así como de sus posibles consecuencias para las instituciones y los sujetos involucrados.

Objetivos y/o preguntas a las que el proyecto intenta responder

En esta investigación nos proponemos analizar los cambios producidos en la modalidad Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (en adelante EPJA) en las provincias de Chaco y Corrientes, en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) y del tránsito a la “nueva normalidad” en los contextos político jurisdiccional, institucional-organizativo y el de los sujetos docentes y estudiantes.

Específicamente, en esta primera etapa nos interesa describir el marco normativo generado durante el período considerado en cada jurisdicción, Chaco y Corrientes, para las escuelas primarias y secundarias. Asimismo, analizar la composición de la demanda educativa potencial, la matrícula, el egreso y la organización institucional de los niveles primario y secundario en la modalidad EPJA, en relación con indicadores de su evolución (años 2011-2021).

A futuro, las indagaciones se centrarán en identificar y caracterizar las estrategias implementadas en ambas provincias (plataformas educativas, dispositivos y modos de comunicación) para la organización del funcionamiento institucional; y en caracterizar las prácticas pedagógicas desarrolladas por los sujetos (docentes y estudiantes) en relación con sus tareas, la organización institucional y las formas de interacción, lo que nos permitirá comprender los sentidos que construyen en torno de estos aspectos.

Por último, pretendemos analizar los efectos del ASPO en las trayectorias escolares de los estudiantes.

Líneas de trabajo y formas de articulación entre ellas

El proyecto parte de una línea de investigación principal: la Educación de Jóvenes y Adultos como

¹ PI 20H004. Instituto de Investigaciones en Educación. Integrantes: Arrieta, Rocío; Blazich, Gladys Susana; Bowman, María Alejandra; Flores, Miriam Liset; Galdeano, María; Ghione, Pablo Daniel; Lorenzatti, María del Carmen; Ojeda, Mariana Cecilia; Romero, Paula Agostina; Irina; Silvestri, Lisel; Tosolini, Mariana.

² Contacto: gblazich@yahoo.com.ar

modalidad del sistema educativo en el NEA. Consideramos los niveles primario y secundario de dicha modalidad, y estudiamos tanto las instituciones escolares, como los programas de finalización de estudios.

En función de la complejidad del objeto de estudio, en esta línea convergen perspectivas que lo abordan desde la política educativa, atendiendo a las regulaciones que se produjeron en las jurisdicciones de Chaco y Corrientes para desarrollar la EPJA, y a las normativas de educación a distancia para la modalidad.

Desde la perspectiva curricular, examinamos la selección de los contenidos, las estrategias y los dispositivos utilizados para la enseñanza y el aprendizaje, sumado el estudio de la puesta en marcha de las plataformas educativas y la producción de materiales didácticos específicos para atender a esta coyuntura.

Además, consideramos los aportes de la formación docente en pos de reconocer las continuidades y rupturas en la práctica pedagógica, sus fortalezas y debilidades y las problemáticas específicas vinculadas con la educación remota de emergencia. Otro aspecto de interés refiere a las y los estudiantes de la EPJA, teniendo en cuenta cómo influyó la situación de la pandemia en sus demandas y en la continuidad educativa.

Metodologías desarrolladas

Optamos por un abordaje de investigación cualitativo, mediante el desarrollo del estudio de casos como estrategia metodológica. Según Robert Stake (1998), con el estudio cualitativo de casos se pretende apreciar la singularidad y la complejidad del caso estudiado y, a la vez, su inserción en determinados contextos y la interrelación con ellos. Se trata de comprenderlo, sin intención de realizar generalizaciones a todos los casos posibles. Al respecto, tanto la provincia de Corrientes como la del Chaco son asumidas cada una de ellas como un caso; esta decisión nos permite examinar sus especificidades, pero también las rupturas y regularidades entre ellas.

En esta primera etapa, la metodología privilegiada fue el análisis documental de la normativa producida hasta el momento, tanto a nivel nacional (Ministerio de Educación y Consejo Federal de Educación) como a nivel provincial. Asimismo, este eje de análisis se complementó con información recabada en charlas informales con informantes clave, perteneciente a las direcciones de la modalidad en ambas provincias. En las próximas instancias del trabajo de campo, se

prevé la realización de entrevistas en profundidad a directoras y supervisoras de la modalidad, a docentes y estudiantes.

Principales conclusiones o hallazgos en términos del campo de conocimiento

Los resultados preliminares con los que contamos ponen de manifiesto algunos de los factores políticos, institucionales y pedagógicos que inciden en el desarrollo de la educación de jóvenes y adultos. Asimismo, posibilitan señalar aspectos críticos que consideramos requieren una atención prioritaria por parte de los gobiernos, para formular y desarrollar políticas que tiendan a mejorar la educación básica obligatoria y que apuesten a una mayor inclusión y justicia educativa.

En la provincia del Chaco la normativa producida responde a la promulgada a nivel nacional, con algunas adaptaciones locales. En general, tanto la letra de los decretos como de las resoluciones emanadas del MECCyT, tienen la particularidad de expresarse como intencionalidades de acciones proyectivas. Una de las pocas que hace referencia específica a la EPJA, delegó en la Dirección de la modalidad el diseño de la secuenciación de los aprendizajes priorizados y las orientaciones didácticas para los y las docentes y su socialización a través del portal educativo ELÉ, a partir del cual podrían acceder docentes y estudiantes. Otras, no vinculadas directamente con la EPJA, abordan los cuidados sanitarios, la organización institucional y su administración, las políticas de formación docente y la evaluación.

En lo que respecta a la provincia de Corrientes, la documentación examinada sugiere una explícita intencionalidad normativa de atender de modo específico a la modalidad EPJA. En razón de ello, se emitieron lineamientos acordes a las particularidades de la modalidad, a los tiempos y a los espacios que demandan los sujetos destinatarios en términos organizacionales, pedagógicos y administrativos.

La revisión de las normativas pone de relieve el carácter prescriptivo en el planteamiento de las consideraciones expuestas para la regulación de la EPJA, fundamentalmente en lo que concierne a las dimensiones organizacional y pedagógica. En las normativas se expresa una marcada preocupación por los aspectos relativos a la evaluación en términos de su función social y de acreditación de saberes, por lo que se previó la implementación de diversos tipos de mecanismos y estrategias a nivel jurisdiccional para garantizar el cumplimiento de dichos aspectos. En particular, reconocemos como una fortaleza el diseño e implementación de un aula virtual para la

modalidad en el marco de la plataforma *Corrientes Aprende*, lo cual constituyó un apoyo fundamental para el trabajo de docentes y estudiantes durante la pandemia.

Sin embargo, la necesidad de implementar una educación remota de emergencia para la continuidad educativa dejó al descubierto la situación de pobreza que atraviesa a los sujetos de la EPJA: muchos de los/as docentes y estudiantes carecían -y carecen- de equipamiento tecnológico básico para acceder a la misma. Si bien en años anteriores, la EPJA se benefició con la entrega de libros y otros materiales didácticos y algunas becas, fue excluida de la entrega de equipos de computación que distribuyó el programa *Conectar Igualdad*, lo cual hubiera mejorado su situación durante la pandemia. Esto sugiere la constante falta de sinergia entre distintos sectores gubernamentales para el verdadero fortalecimiento de la modalidad y sus destinatarios. En este sentido, el desarrollo de entrevistas a los/as docentes y estudiantes de la modalidad nos permitirá conocer el acceso y la utilización efectivos a los dispositivos y materiales generados para sostener y acompañar los procesos formativos en tiempos de pandemia.

Áreas o campos a los que podrán ser transferidos los resultados

Los resultados constituyen insumos para la definición de políticas en general y, específicamente, sobre los proyectos educativos y sus destinatarios. La información estará disponible para los responsables de distintas áreas: de políticas educativas para jóvenes y adultos, de programas de educación de jóvenes y adultos, y también para los futuros egresados y los actuales docentes de la Universidad y de las escuelas de la modalidad. De este modo, se pretende aportar a la reafirmación del compromiso asumido por esta Universidad con el medio, en el sentido de producir conocimientos relevantes para la planificación y el desarrollo de acciones de extensión y/o transferencia, destinadas a mejorar la situación de colectivos con alto riesgo de vulnerabilidad y marginación.

En cuanto a la formación de recursos humanos en áreas de innovación relacionadas con la Licenciatura en Ciencias de la Educación (Orientación en Educación no formal), contribuimos con áreas de vacancia y, específicamente, con el fortalecimiento de la formación docente en el profesorado, a partir de la producción de conocimientos sobre los contextos de desarrollo regionales en los que se integran los y las graduados/as.

Referencias bibliográficas

- Aguilar Villanueva, L.F. (1992). Estudio introductorio. *La hechura de las políticas* (pp. 15-84). México, D.F, M.A. Porrúa. <https://acortar.link/pDzSlb>
- Ball, S. (2011). Política social y educativa, empresa social, hibridación y nuevas comunidades discursivas. *Propuesta Educativa*, (36), 25-34. <https://acortar.link/P2BmZv>
- Oszlak, O. y O'Donnell, G. (1995). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. *REDES*, 2(4), 99-128. <https://acortar.link/8xEv5f>
- Stake, R.E. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Madrid, Morata.